



COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.  
EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015  
OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.  
OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015  
No. DE OBRA 2015-01530  
RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que suscriben por una parte la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, representada en este acto por el Arq. Fernando G. González Salinas, Coordinador General, a quien en lo sucesivo se denominará la "COMISIÓN", y por la otra empresa GÓMEZ CONSTRUCTORES, S.A DE C.V, representado en este acto por el Ing. Pedro Alejandro Gómez Santiago, en su carácter de Representante Legal, a quien en lo sucesivo se denominará como el "CONTRATISTA" de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

PRIMERA: Declara la "COMISIÓN" que:

- A) Es un organismo público descentralizado de Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo las funciones y facultades que le otorga la Ley que crea la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga" el 26 de Diciembre de 1985, y reformada y adicionada mediante reformas publicadas en dicho medio de difusión oficial en fechas 9 de Julio de 1992 y 29 de Mayo de 2009.
- B) El Coordinador General, como su representante legal, tiene facultades suficientes para contratar en su nombre y representación, según lo dispone el artículo 13, fracción II de la Ley que crea la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, y los artículos 17 fracción VI, 23 fracción II y 55 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.
- C) Tiene su domicilio en el inmueble sito en calle Luis Pasteur número 27 Norte, Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., mismo que se señala para todos los efectos y fines legales derivados y que se deriven del presente contrato.
- D) Acreditando el carácter con el que comparece mediante nombramiento que en su favor ha expedido el M.V.Z Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, en fecha 01 de octubre de 2015.
- E) Los recursos para la ejecución de la obra objeto del presente contrato fueron autorizados mediante Oficio de Aprobación No. 2015GEQ04213 de fecha 13 de noviembre de 2015, emitido por Dirección de Obra Pública y Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Así mismo, la obra objeto de este



COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

contrato fue concursada mediante Licitación Pública Nacional No. LO-922022996-N47-2015, y adjudicada al "CONTRATISTA" de conformidad con los artículos 31 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 68 de su Reglamento, en virtud de satisfacer los requisitos solicitados por la convocante, y por ser la propuesta más conveniente para el Estado, de acuerdo con el fallo para adjudicación del día 31 de Diciembre de 2015. La descripción de los trabajos y los volúmenes, que habrán de realizarse en la obra motivo de este contrato y documentos complementarios que sean necesarios para su ejecución, se encuentran anexos al presente contrato.

SEGUNDA.- El "CONTRATISTA" declara que:

- A) Es una persona Moral constituida conforme a las leyes mexicanas, según consta en la Escritura Pública No. 26,164, de fecha 20 días de abril de 2004, pasada ante la fe del Notario Público No. 13, Lic. Ricardo Rayas Macedo, de la demarcación notarial de Santiago de Querétaro, Qro, inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Querétaro, Querétaro, bajo folio mercantil No. 29773, de fecha 08 de junio de 2004; cuenta con clave de Registro Federal de Contribuyentes GCO040420NN7 y se encuentra legalmente representada en este acto por quien tiene facultades bastantes para contraer obligaciones en su nombre y representación, como lo acredita con la Escritura Pública No. 26,164, de fecha 20 días de abril de 2004, pasada ante la fe del Notario Público No. 13, Lic. Ricardo Rayas Macedo, de la demarcación notarial de Santiago de Querétaro, Qro, inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Querétaro, Querétaro, bajo folio mercantil No. 29773, de fecha 08 de junio de 2004; manifestando que dichas facultades no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna. Así mismo, el domicilio particular del representante Legal conforme a credencial de elector No. 0322092813113, es Calle Cenote No. 109, Col. El Rocío, C.P. 76114, Querétaro, Qro.
- B) Cuenta con capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de las obras objeto del presente contrato.
- C) GÓMEZ CONSTRUCTORES S.A DE C.V, tiene su domicilio Fiscal en Calle Cenote No. 109 MZ56 L3, Col. El Rocío, C.P 76114, Querétaro Qro., mismo que señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos para efecto del presente contrato.



# COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

## COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.  
EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015  
OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.  
OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015  
No. DE OBRA 2015-01530  
RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

D) Conoce las especificaciones particulares y generales de la obra objeto del presente contrato, el contenido, condiciones y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, el contenido de los anexos (catálogo de conceptos y calendario o programa de obra) y complementos, que debidamente firmados por las partes, integran el presente contrato.

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO)

La "COMISIÓN" encomienda al "CONTRATISTA" la realización en el sitio de la obra de las partidas y volúmenes del catálogo de conceptos de la obra denominada "MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.", y se obliga a realizarla hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en los ordenamientos legales y diversos anexos señalados en el inciso D) de la segunda declaración de este contrato.

Los programas autorizados y presupuestos, debidamente firmados por las partes, formarán parte integrante del presente instrumento.

Las contratantes acuerdan que la bitácora que se genere con motivo de la realización de los trabajos materia de este contrato, formará parte del mismo y su uso será obligatorio.

#### SEGUNDA.- (MONTO DEL CONTRATO)

El monto del presente contrato es de \$31'752,621.45 (Treinta y un millones setecientos cincuenta y dos mil seiscientos veintiún pesos 45/100 M.N) más \$5'080,419.43 (Cinco millones ochenta mil cuatrocientos diecinueve pesos 43/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado, lo que da un total global de \$36'833,040.88 (Treinta y seis millones ochocientos treinta y tres mil cuarenta pesos 88/100 M.N.)

#### TERCERA.- (PLAZO DE EJECUCIÓN)

El "CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto de este contrato a más tardar el día 31 de Diciembre de 2015, para concluir las mismas en fecha 26 de Febrero de 2016, conforme a las bases de licitación, siendo un plazo de ejecución de obra de



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

## COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO. QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

57 días naturales, conforme lo establecido en el programa de obra anexo al presente. El plazo para verificación de la terminación de los trabajos, después del aviso de terminación por parte del "CONTRATISTA" así como elaboración de finiquito es de 7 días naturales, con un plazo de quince días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, de acuerdo al artículo 64 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### CUARTA.- (DISPONIBILIDAD DE INMUEBLES Y DOCUMENTOS)

La "COMISIÓN" pondrá a disposición del "CONTRATISTA" el sitio en que deben llevarse a cabo los trabajos de obra materia del presente contrato; y en caso de ser necesarias para la realización de los trabajos contratados, las licencias, permisos o autorizaciones de Dependencias o Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, conforme a las disposiciones que resulten aplicables.

### QUINTA.- (SUPERVISIÓN)

La "COMISIÓN" realizará la supervisión y control de la calidad del suministro o bienes contratados, a través de la Subcoordinación Técnica de la "COMISIÓN" o de quien ésta designe, por lo que las observaciones emitidas por dicha Sub-Coordinación deberán de ser acatadas por el "CONTRATISTA" en un plazo máximo de 24 horas.

Si de la supervisión de control de calidad que para el efecto realice la Subcoordinación Técnica de la "COMISIÓN" se desprende, por medio de un dictamen, que a juicio de ésta no reúna las características técnicas y de calidad necesarias, se informará por escrito de tal circunstancia al "CONTRATISTA", a fin de que en un plazo de 48 hrs, haga los ajustes o modificaciones pertinentes. La contravención a la presente cláusula facultará a la "COMISIÓN" para rescindir el contrato sin responsabilidad para la "COMISIÓN".

### SEXTA.- (ANTICIPOS)

Para el inicio de los trabajos objeto de este contrato, la "COMISIÓN" otorgará un anticipo del 30% de la asignación aprobada por el contrato correspondiente, consistente en \$9'525,786.43 (Nueve millones quinientos veinticinco mil setecientos ochenta y seis pesos 43/100 M.N.) más \$1'524,125.83 (Un millón quinientos veinticuatro mil ciento veinticinco pesos 83/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado, lo que da un total de \$11'049,912.26 (Once millones cuarenta y nueve mil novecientos doce pesos 26/100 M.N.) obligándose el "CONTRATISTA" a otorgar



COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

una fianza por el 100% del mismo a favor de la "COMISIÓN" debiendo utilizar este anticipo exclusivamente en los trabajos necesarios para la ejecución de la obra objeto del presente contrato, de conformidad con el artículo 48 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El otorgamiento y amortización de los anticipos, se sujetarán a las condiciones y procedimientos establecidos por los artículos 138 y 143 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir sin modificar en igual plazo el programa de ejecución pactado, formalizando mediante convenio entre las partes, la nueva fecha de iniciación de la obra objeto de este contrato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cuando el contratista no entregue la garantía del anticipo antes de la fecha señalada para el inicio de la obra, no procederá el diferimiento y por lo tanto deberá iniciar la obra en la fecha establecida originalmente, tal y como lo establece el artículo 50 fracción I, de la Ley citada.

SÉPTIMA.- (FORMA DE PAGO)

El pago se realizará mediante la formulación de estimaciones con periodos acordes al programa y duración de los trabajos contratados, en plazos no mayores a un mes, mismas que se acompañarán de la documentación que acredite la procedencia de su pago.

El "CONTRATISTA", deberá presentarlas a la "COMISIÓN" dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de estimaciones, según el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de conformidad con lo que acuerden los representantes autorizados del "CONTRATISTA" y de la "COMISIÓN", o de quien ésta designe. El pago de dichas estimaciones se realizará dentro un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra de la "COMISIÓN" y que el "CONTRATISTA" haya presentado la factura correspondiente, en el domicilio de la "COMISIÓN", sito en la calle Luis Pasteur número 27 Norte, Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, C.P. 76000, teléfono 2-12-10-31, de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

# COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

## COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

En el caso de presentarse pagos en exceso a favor del "CONTRATISTA" estos deberán ser ajustados en la estimación subsiguiente. En caso de que el pago realizado en exceso no pueda ser compensado en la siguiente estimación, deberá ser reintegrado por el "CONTRATISTA" en los términos establecidos por el numeral 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### OCTAVA.- (GARANTÍA)

El "CONTRATISTA" se obliga a constituir las garantías necesarias para el cumplimiento del contrato en los términos y condiciones fijados de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y su Reglamento vigente, mediante el empleo de fianzas expedidas por Instituciones autorizadas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, de acuerdo a los montos y porcentajes que a continuación se describen, renunciando el "CONTRATISTA" a la proporcionalidad de las fianzas de cumplimiento y vicios ocultos.

El monto de la fianza para garantizar la correcta aplicación del anticipo, será por el importe equivalente al 100% del anticipo.

El monto de las fianzas para garantizar el cumplimiento y calidad del contrato, será por el importe equivalente al 10%, del monto total de los trabajos objeto del presente contrato.

Así mismo, el "CONTRATISTA" presentará fianza para garantizar la ausencia de vicios ocultos, por un importe equivalente al 10% del monto total de los trabajos objeto del presente contrato, y que tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha recepción de los trabajos de obra, de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al numeral 95 de su Reglamento.

Así también, el "CONTRATISTA" presentará Seguro de Responsabilidad Civil, cuya póliza cubra el equivalente al 10% del monto total de los trabajos objeto del presente contrato.

El "CONTRATISTA" deberá presentar copias de las facturas, del pago a las empresas afianzadora y del seguro de responsabilidad civil.



**COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA**

**CONTRATO No. CEC 042/2015**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.**

**EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015**

**OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.**

**OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015**

**No. DE OBRA 2015-01530**

**RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015**

El "CONTRATISTA", se obliga a presentar a esta "COMISIÓN", en el transcurso de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo, las fianzas para garantizar la correcta aplicación del anticipo y para garantizar el cumplimiento y calidad del contrato, así como el seguro de responsabilidad civil.

El "CONTRATISTA" debe presentar las fianzas y seguro sin errores de captura, en el formato aprobado y proporcionado por la "COMISIÓN".

**NOVENA.- (AJUSTE A COSTOS)**

Cuando ocurran circunstancias de orden económico, extraordinarias, fortuitas o que no podían ser previstas al momento de la celebración del contrato y que no impliquen un incremento o disminución del 25% o más del valor contratado o bien modificaciones sustanciales a los trabajos contratados, las partes podrán efectuar la revisión y en su caso el ajuste a los costos que integren los precios unitarios objeto de este contrato, sujeto a las condiciones y procedimientos establecidos en los artículos 56, 57 y 58 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**DÉCIMA.- (RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS)**

Para la recepción de los trabajos objeto del presente contrato, sea parcial o total, deberá realizarse en los términos establecidos por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás aplicables; reservándose la "COMISIÓN" no obstante su recepción formal, el derecho de reclamar por trabajos faltantes, mal ejecutados, y vicios ocultos.

La "COMISIÓN" puede realizar recepciones parciales de los trabajos cuando a su juicio exista un trabajo terminado siendo sus partes identificables y susceptibles de ser utilizadas.

El "CONTRATISTA" comunicará por escrito a la "COMISIÓN" la terminación de los trabajos, procediendo ésta a verificar que estén debidamente concluidos.

Una vez que se haya constatado la terminación de los trabajos, el "CONTRATISTA" procederá al cierre administrativo de la obra y se obliga a entregarlos en un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente, de acuerdo al artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

## COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

### COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

Recibidos físicamente los trabajos, la "COMISIÓN" y el "CONTRATISTA" dentro de un término de sesenta días naturales a partir de la recepción de los trabajos, deberán elaborar el finiquito de los mismos, en el que se hará constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto del finiquito, o bien en el supuesto de que el "CONTRATISTA" no acuda a las instalaciones de la "COMISIÓN" en la fecha que se le indique para la elaboración del finiquito, ésta última procederá a elaborarlo, comunicando el resultado a él "CONTRATISTA" dentro de un plazo de 10 diez días naturales, contado a partir de su emisión, quien una vez notificado del resultado de dicho finiquito, tendrá un plazo de 15 quince días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total del finiquito, la "COMISIÓN", pondrá a disposición del "CONTRATISTA", el pago correspondiente, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes.

#### DÉCIMA PRIMERA.- (REPRESENTACIÓN DEL "CONTRATISTA")

En términos del artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, al iniciar los trabajos objeto del presente contrato, deberá señalar el "CONTRATISTA", un representante que fungirá como superintendente de la obra a realizarse, quien deberá encontrarse en el sitio de realización de la obra y contar con poder bastante, amplio y suficiente; para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato.

La "COMISIÓN" podrá en todo tiempo objetar dicha designación, debiendo proceder el "CONTRATISTA" a realizar una nueva designación.

#### DÉCIMA SEGUNDA.- (RELACIONES LABORALES)

La relación laboral con los trabajadores y empleados que presten servicios o realicen trabajos objeto de este contrato, estarán limitadas exclusivamente al "CONTRATISTA" quien como patrón y empresario, está obligado a tener al corriente pagos a las autoridades fiscales y de Seguridad Social, respectivamente, por lo que estará obligado a responder de todas las reclamaciones que con ese motivo y en base a las





COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

disposiciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra índole, le sean formuladas a él o a la "COMISIÓN", quedando esta última eximida de toda obligación que tenga como base dicha relación de trabajo.

DÉCIMA TERCERA.- (RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL "CONTRATISTA")

Además de otras obligaciones establecidas en el presente contrato, el "CONTRATISTA" se obliga a que los recursos humanos, materiales y equipo que se utilicen en los trabajos de la obra objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones particulares y generales de la "COMISIÓN", Normas Oficiales Mexicanas que sean invocadas y las que la Subcoordinación Técnica de la "COMISIÓN" determine, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de la misma, debiendo en su caso, de responder por su cuenta y riesgo de defectos, vicios ocultos, tanto como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a la "COMISIÓN" ó a terceros, casos en los que se podrá hacer efectivo el seguro de Responsabilidad Civil, hasta por el monto total del mismo.

Así mismo, el "CONTRATISTA" se obliga a que el personal de obra portará en todo momento equipo de protección consistente en botas de trabajo, casco, chaleco de protección con reflejantes.

El "CONTRATISTA" tomará las providencias necesarias para que en el área en que se efectúa el objeto del presente contrato, se encuentre al inicio, durante y a la terminación de los trabajos, limpio, y ordenado, obligándose a retirar todo tipo de restos de: carpeta asfáltica, emulsión, basura orgánica e inorgánica ó toxica; comprometiéndose a responder de cualquier reclamación que se presente en contra de la "COMISIÓN" por daños ocasionados con motivo del incumplimiento de esta obligación, inclusive, aún entregada la obra, y a prever que los trabajos no causarán desequilibrios ecológicos, ni rebasará los límites ni condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas relativas a la protección del ambiente y a la preservación y restauración de ecosistemas.

El señalamiento tipo de protección de obra, será conforme al proyecto que elabore el "CONTRATISTA", el cual presentará para su revisión y autorización a la "COMISIÓN", el cual no debe interrumpir la circulación de los usuarios de la vialidad, debe mantener su seguridad y garantizar la visibilidad en los tramos, el cual será colocado y utilizado en la obra y retirado al concluir la misma. Éste señalamiento, junto con dos carteleras de obra, deberá ser considerado en indirectos de obra.



COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

De igual forma, se deberá considerar los servicios de una Brigada de Topografía encargada del trazo y nivelación de cada proceso constructivo.

El laboratorio del "CONTRATISTA" deberá entregar los reportes de calidad de los materiales que se pretenden utilizar en obra, a la Subcoordinación Técnica de la "COMISIÓN". Es responsabilidad del "CONTRATISTA", la buena calidad de los materiales y el proveedor de los mismos, los materiales deberán cumplir con las especificaciones particulares de la "COMISIÓN" obligándose a entregar a la Subcoordinación Técnica de la "COMISIÓN" los reportes que emitan su laboratorio y su brigada de topografía, según el avance de obra y sea procedente.

Deberán ser considerados en indirectos lo señalado en Bases de Licitación capítulo antecedentes y condiciones, inciso e) del e.1 al e.8

EL "CONTRATISTA" deberá de notificar mediante escrito a la Subcoordinación Técnica de la "COMISIÓN", con 4 días de anticipación previos a la utilización de los materiales a utilizar, la ubicación del proveedor y su nombre, así como de los materiales para su muestreo y cotejo por el laboratorio de la "COMISIÓN".

La mala calidad de los trabajos, ocasionada por los materiales o por la aplicación de los mismos, o derivados del proceso constructivo, durante la ejecución de los trabajos o al término de éstos, será responsabilidad del "CONTRATISTA", por lo que su reparación será por su cuenta y costo, sin cargo alguno para la "COMISIÓN", y a satisfacción de ésta.

En caso de que derivado de lo establecido en el párrafo anterior, se llegare a ocasionar un daño o perjuicios a terceros, el "CONTRATISTA" será el único responsable de la reparación de los daños y perjuicios correspondientes, y se obliga a repararlos a satisfacción de las personas que los hayan sufrido.

Los errores detectados por la "COMISIÓN" deberán ser corregidos y presentados por el "CONTRATISTA" a consideración de la "COMISIÓN" en un plazo no mayor a 24 horas.

DÉCIMA CUARTA.- (EXCLUSIVIDAD DE DERECHOS DEL "CONTRATISTA")

EL "CONTRATISTA" se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales los derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, ni de los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos que el mismo ampara, sin la previa y expresa



**COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA**

**CONTRATO No. CEC 042/2015**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IO-922022996-N47-2015.**

**EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015**

**OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.**

**OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015**

**No. DE OBRA 2015-01530**

**RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015**

autorización por escrito de la "COMISIÓN" en los términos de las disposiciones que resulten aplicables.

Los derechos de autor u otros derechos exclusivos que resulten de este contrato, invariablemente se constituirán a favor de la "COMISIÓN".

**DÉCIMA QUINTA.- (PENALIZACIÓN CONVENCIONAL)**

La "COMISIÓN" tiene en todo tiempo el derecho de verificar el avance de los trabajos encomendados al "CONTRATISTA", debiendo aplicar en las estimaciones de obra y ante el retraso de éste, una retención equivalente al (5%) al cinco por ciento respecto de la diferencia resultante del monto de la obra que debió ejecutar conforme al calendario o programa de obra autorizado, menos el importe correspondiente de la obra realmente ejecutada, más los intereses mensuales generados conforme al índice nacional de precios al consumidor establecido por el Banco de México.

Las retenciones realizadas en una estimación, podrán ser recuperadas por el "CONTRATISTA" en las subsecuentes estimaciones, si el "CONTRATISTA" regulariza los tiempos de atraso conforme al calendario o programa de obra aprobado.

Dichas retenciones se constituirán en penalización a favor de la "COMISIÓN", si vencido el plazo para la entrega de la obra contratada, ésta presentara trabajos inconclusos o deficientemente elaborados, e inclusive una vez realizada la entrega recepción de los trabajos, de conformidad con el artículo 49, fracción X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los montos de las penas convencionales no podrán ser superiores, en conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

**DÉCIMA SEXTA.- (SANCIONES)**

En caso de incumplimiento del contrato, la "COMISIÓN" dará vista a la Secretaría de la Función pública y/o autoridades competentes, para que aplique las sanciones correspondientes, de acuerdo a los artículos 77 y siguientes de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; sin perjuicio de dar por rescindido el contrato, en los términos de la cláusula DECIMA NOVENA.

**DÉCIMA SEPTIMA.- (INSPECCIÓN Y VIGILANCIA)**

El "CONTRATISTA" está obligado a cubrir un pago equivalente al 5 al millar sobre cada una de las estimaciones de trabajo, como pago por servicios de vigilancia, inspección y



COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.

OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015

No. DE OBRA 2015-01530

RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

control necesarios para la ejecución de los servicios contratados por parte de Secretaría de la Función Pública.

El "CONTRATISTA" otorga su consentimiento para que la "COMISIÓN" realice la retención señalada en el párrafo anterior.

DÉCIMA OCTAVA.- (DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL  
Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO)

La "COMISIÓN" podrá suspender, sin responsabilidad alguna en cualquier momento, en forma temporal y de manera total o parcial la obra contratada, cuando existan causas justificadas para ello o razones de interés general, en los términos del artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; sin perjuicio de dar por rescindido el contrato en los términos de la cláusula DECIMA NOVENA.

De igual forma, la "COMISIÓN" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, en cuyo caso reembolsará al contratista los trabajos ejecutados, así como los gastos no recuperables siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato.

DÉCIMA NOVENA.- (RESCISIÓN ADMINISTRATIVA)

La "COMISIÓN" podrá en cualquier momento rescindir o dar por terminado anticipadamente este contrato, por causas de interés general, sin responsabilidad alguna, en términos de lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La contravención a las disposiciones, lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y disposiciones complementarias, así como el incumplimiento a cualquiera de las obligaciones del "CONTRATISTA" estipuladas en el presente contrato, da derecho a la "COMISIÓN" para determinar la rescisión administrativa de este contrato en términos de lo previsto por el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VIGÉSIMA.- (DE LAS CAUSAS DE NULIDAD)

Las partes que firman este contrato manifiestan que no existe causa alguna de nulidad, ni lesión, dolo o mala fe, por lo que desde ahora renuncian al ejercicio de cualquier acción al respecto.



# COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

## COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO SUBCOORDINACIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. CEC 042/2015  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-922022996-N47-2015.  
EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015  
OBRA: MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA-EL HERRERO-PRESITA DE  
SAN ANTONIO-CHARAPE DE LA JOYA, MPIO DE QUERÉTARO, QRO.  
OFICIO DE APROBACIÓN No. 2015GEQ04213 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015  
No. DE OBRA 2015-01530  
RAMO 9 CONVENIO SCT CAMINOS RURALES 2015

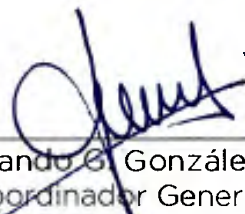
### VIGÉSIMA PRIMERA.- (INTERPRETACIÓN Y FUERO DEL CONTRATO)

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de Querétaro, Querétaro; por lo que el "CONTRATISTA" renuncia expresamente en este acto al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro o que llegare a adquirir por cualquier otra causa.

Leído que fuere el presente contrato por las partes, e impuestas éstas de su contenido y alcance legal, firman el presente por duplicado a los 31 días del mes de Diciembre de 2015, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro.


Comisión Estatal de Caminos

"CONTRATISTA"

  
Arq. Fernando G. González Salinas  
Coordinador General

  
Ing. Pedro Alejandro Gómez  
Santiago  
Representante Legal

Testigos

  
Lic. María Elsa Rodríguez Moreno

  
Lic. Rodrigo Alcocer Martínez



Subcoordinación Técnica

Comisión Estatal de Caminos

Expediente Técnico No. CEC 042/2015

Modernización de Camino Casa Blanca - El Herrero - Presita de San Antonio - Charape de la Joya, Charape la Jdya, Mpio. de Querétaro, Qro.

Municipio: Querétaro, Qro.

Monto total de propuesta (con I.V.A.) \$36,833,040.88

Table with 7 columns: CLAVE, CONCEPTO, UNIDAD, CANTIDAD, P.U., P.U. CON LETRA, IMPORTE. It lists various construction items like reubicación de árbol, excavaciones, cargados, terracerías, and pavimento.

Vertical text on the left margin: "ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Handwritten signatures and the number 0000157.

ING. GERMAN SERGIO GOMEZ SANTIAGO REPRESENTANTE LEGAL GOMEZ CONSTRUCTORES SA DE CV NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



SUBCOORDINACION TECNICA

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.) \$36,833,040.88

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
704048	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN TIPO ECR-60 APLICADA CON PETROLIZADORA. A RAZÓN DE 0.7 l/m2. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, BDMBEO Y APLICACIÓN DE MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CDMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m2	45,005.81	\$ 8.71	OCHO PESOS 71/100 M.N.	\$ 391,998.86
704070.1	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5cm DE ESPESOR (MEDIDO COMPACTO), DE MEZCLA EN CALIENTE, ELABORADA CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO AC-20, INCLUYE: TENDIDO CON MÁQUINA EXTENDEDORA, COMPACTACIÓN AL 95% DE SU P.V.M. DEFINIDO EN EL DISEÑO MARSHALL, SUMINISTRO, COLOCACIÓN, ABUNDAMIENTO Y DESPERDICIOS DE MATERIALES (PUESTOS EN LA OBRA), TENDIDO, COMPACTADO, RECORTES DE LA CARPETA, MAND DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CDMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m3	2,250.28	\$ 2,739.53	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.	\$ 6,164,709.57
SEÑALAMIENTO HORIZONAL						
707614	LÍNEA CONTINUA DE 15 cm DE ANCHO EN COLOR AMARILLO CON MICROESFERA REFLEJANTE, PINTADA SOBRE VIALIDAD. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO AUTOPROPULSADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	8,892.80	\$ 11.49	ONCE PESOS 49/100 M.N.	\$ 102,178.27
707613	LÍNEA CONTINUA DE 15 cm DE ANCHO EN COLOR BLANCO CON MICROESFERA REFLEJANTE, PINTADA SOBRE VIALIDAD. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO AUTOPROPULSADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	1,778.56	\$ 11.49	ONCE PESOS 49/100 M.N.	\$ 20,435.65
707615	LÍNEA DISCONTINUA DE 15 cm DE ANCHO EN COLOR BLANCO CON MICROESFERA REFLEJANTE, PINTADA SOBRE VIALIDAD, SEGÚN NORMATIVA DE LA C.E.C. (5.00 m LÍNEA / 10.00 m SIN LÍNEA). INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	2,667.84	\$ 12.24	DOCE PESOS 24/100 M.N.	\$ 32,654.36
707638	VIALETA PLÁSTICA BLANCA SIN PERNO, DE 10x10 cm, DE CUERPO ACRÍLICO DE ALTO IMPACTO CON DOS CARAS REFLEJANTES, EN COLOR DE PROYECTO, COLOCADA SOBRE CARPETA ASFÁLTICA, ADHERIDA CON PEGAMENTO EPÓXICO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T. EN VIGOR. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ALINEADO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE MATERIAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	298.00	\$ 48.91	CUARENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.	\$ 14,575.18
707649	FLECHAS DIRECCIONALES EN PAVIMENTO CON PINTURA BASE SOLVENTE COLOR BLANCO, TRÁNSITO NORMAL CON MICROESFERA, EN DISEÑO DE ACUERDO A PROYECTO. INCLUYE: TRAZO, SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	pza.	6.00	\$ 619.24	SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 24/100 M.N.	\$ 3,715.44
707635	VIALETA PLÁSTICA AMARILLA SIN PERNO, DE 10x10 cm, DE CUERPO ACRÍLICO DE ALTO IMPACTO CON DOS CARAS REFLEJANTES, EN COLOR DE PROYECTO, COLOCADA SOBRE CARPETA ASFÁLTICA, ADHERIDA CON PEGAMENTO EPÓXICO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T. EN VIGOR. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ALINEADO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE MATERIAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	595.00	\$ 48.91	CUARENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.	\$ 29,101.45
SEÑALAMIENTO VERTICAL						
708143	SEÑAL INFORMATIVA DE IDENTIFICACIÓN SH-15 (KILOMETRAJE SIN RUTA) DE 30x76 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL. 18, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"X2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	8.00	\$ 984.99	NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.	\$ 7,879.92
708346	SEÑALAMIENTO SH-7 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"X2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	6.00	\$ 2,434.68	DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.	\$ 14,608.08

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA". "ESTA OBRA FUE REALIZADA CON CURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

SERGIO GOMEZ SANTIAGO  
REPRESENTANTE LEGAL  
GOMEZ CONSTRUCTORES SA DE CV  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

*[Handwritten signature]*  
0000158  
*[Handwritten initials]*



SUBCOORDINACION TECNICA

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO. MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.) \$36,833,040.88

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
708347	SEÑALAMIENTO SID-8 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	1.00	\$ 2,434.68	DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.	\$ 2,434.68
708348	SEÑALAMIENTO SID-9 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	1.00	\$ 2,434.68	DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.	\$ 2,434.68
708349	SEÑALAMIENTO SID-10 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	1.00	\$ 2,434.68	DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.	\$ 2,434.68
708506	SEÑALAMIENTO SR-06 (SEÑAL RESTRICTIVA "ALTO"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. EN CHARDLA. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 15, SR-6 DE 86x86 cm, FONDO ROJO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, TEXTO IMPRESO CON TINTA BLANCA POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14 DE 3.60 m DE LARGO, GALVANIZADO ANCLAJE DE POSTE, SUMINISTRO, ACARREO, HABILITADO, COLOCACIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	5.00	\$ 1,575.70	UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$ 7,878.50
708510	SEÑALAMIENTO SR-09 (SEÑAL RESTRICTIVA "VELOCIDAD LÍMITE"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. EN CHAROLA. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO SR-9 DE 86x86 cm, GALVANIZADO, CAL. 15, FONDO BLANCO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, TEXTO IMPRESO CON TINTA ROJA Y NEGRA, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14 DE 3.60m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, SUMINISTRO, ACARREO, INSTALACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	20.00	\$ 1,575.70	UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$ 31,514.00
708445	SEÑALAMIENTO SP-6 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CURVA"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	68.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 105,340.84
708446	SEÑALAMIENTO SP-7 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CURVA"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	2.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 3,098.26
708447	SEÑALAMIENTO SP-10 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CURVA"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	15.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 23,236.95
708446	SEÑALAMIENTO SP-11 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CRUCE"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	4.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 6,196.52

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDÓ PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA". "ESTA OBRA FUE REALIZADA POR CURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

ING. GERMAN SERGIO GOMEZ SANTIAGO  
REPRESENTANTE LEGAL  
GOMEZ CONSTRUCTORES SA DE CV  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
0000159  
*[Handwritten mark]*





QUERÉTARO

SUBCOORDINACION TECNICA

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.) \$36,833,040.88

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
708469	SEÑALAMIENTO SP-29 (SEÑAL PREVENTIVA DE "PENDIENTE PELIGROSA") DE 86x86 cm, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	26.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 40,277.38
708470	SEÑALAMIENTO SP-33 (SEÑAL PREVENTIVA DE "ESCOLARES") DE 86x86 cm, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	4.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 6,196.52
708488	SEÑALAMIENTO SP-41 (SEÑAL PREVENTIVA DE 86x86 cm DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO CAL. 16 CON CEJA GALVANIZADO, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	4.00	\$ 1,549.13	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 6,196.52
708420	SEÑAL PREVENTIVA OD-5 (CAMELO) DE 30x122 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	106.00	\$ 890.57	OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 57/100 M.N.	\$ 94,400.42
708421	SEÑAL PREVENTIVA OD-12 (FLECHA) DE 30x45 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	210.00	\$ 1,025.65	UN MIL VEINTICINCO PESOS 65/100 M.N.	\$ 215,386.50
708142	SEÑAL INFORMATIVA DE IDENTIFICACION SII-14 (KILOMETRAJE CON RUTA) DE 30x122 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	2.00	\$ 1,131.22	UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 22/100 M.N.	\$ 2,262.44
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>						
706220	CUNETA DE 10 cm DE ESPESOR Y 2.50 m DE DESARROLLO, CONCRETO f <sub>c</sub> =150 kg/cm <sup>2</sup> T.M.A. 19 mm, RESISTENCIA NORMAL, HECHO CON REVOLVEDORA, EN SECCIONES DE 4.00 m. INCLUYE: LABORES DE EXCAVACIÓN MENDR, AFINE DE FONDO Y TALUD, VACIADO, PICADO, CIMBRA, SUMINISTRO, ACARREO, PREPARACIÓN Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	m	3,779.44	\$ 637.11	SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.	\$ 2,407,919.02
302603	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA LIMPIA SIN LABRAR A ALTURA DE PROYECTO, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ASCENSO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m <sup>3</sup>	360.00	\$ 1,377.92	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.	\$ 496,051.20
<b>OBRAS DE DESALOJO PLUVIAL</b>						
302603	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA LIMPIA SIN LABRAR A ALTURA DE PROYECTO, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ASCENSO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m <sup>3</sup>	240.77	\$ 1,377.92	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.	\$ 331,761.80

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA". "ESTA OBRA FUE REALIZADA POR CURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

ING. GERMAN SERGIO GOMEZ SANTIAGO  
REPRESENTANTE LEGAL  
GOMEZ CONSTRUCTORES SA DE CV  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

0000160



Subcoordinación Técnica

Comisión Estatal de Caminos

Expediente Técnico No. CEC 042/2015

Modernización de Camino Casa Blanca - El Herrero - Presita de San Antonio - Charape de la Joya, Charape la Joya, Mpio. de Querétaro, Qro.

Municipio: Querétaro, Qro.

Monto total de propuesta (con I.V.A.) \$36,833,040.88

Table with 7 columns: Clave, Concepto, Unidad, Cantidad, P.U., P.U. con letra, Importe. It lists various construction items like manual excavation, concrete work, and pipe installation with their respective quantities and costs.

Summary table with 2 columns: Description (SUB-TOTAL, IVA 16%, TOTAL) and Amount (\$31,752,621.45, \$5,080,419.43, \$36,833,040.88).

Compañía

GOMEZ CONSTRUCTORES SA DE CV

Importe con letra

(TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS 88/100 MN)

Representante

Representante legal

ING GERMAN SERGIO GOMEZ SANTIAGO

RFC: GCO-040420-NN7
TEL: 442-217-01-72
DOMICILIO: CALLE CENOTE No. 109, COL. EL ROCIO, QUERETARO, QRO.
CORREO ELECTRONICO: gomezconstructores@yahoo.com.mx

ING GERMAN SERGIO GOMEZ SANTIAGO
REPRESENTANTE LEGAL
GOMEZ CONSTRUCTORES SA DE CV
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

0000161

Vertical text on the left margin: "ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA". "ESTA OBRA FUE REALIZADA POR CURSOS PUBLICOS FEDERALES"

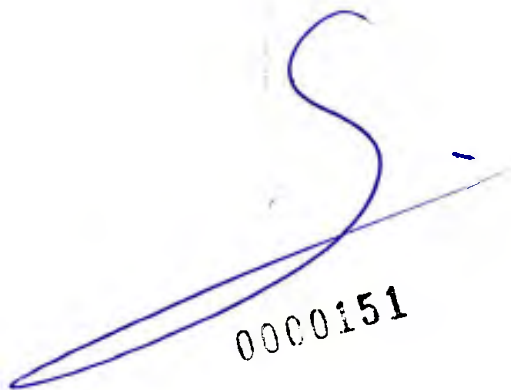
EL PORCENTAJE DE SUPERVISIÓN DEL 5 AL MILLAR POR SIVC QUE REALIZA LA CONTRALORIA, SE APLICA SOBRE EL COSTO DIRECTO, CANTIDAD QUE SERA ACUMULADA AL FINAL DE LA SUMA DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD.

## DOCUMENTO E-9 CATALOGO DE CONCEPTOS

El Postor deberá valorizar su propuesta en el catálogo de conceptos y cantidades de obra para expresión de precios unitarios, en el documento de formato Excel proporcionado por la **COMISIÓN**, asentando con número y letra los precios unitarios e importes, analizados y propuestos por el **LICITANTE**, **NO se aceptará otro diferente al que se proporciona para tal fin**. EL NO PRESENTARLO DE ESTA MANERA SERÁ MOTIVO DE DESECHAR LA PROPOSICIÓN. (Salvo alguna adecuación que se realice al mismo en junta de aclaraciones o circulares aclaratorias).

Deberá ser firmado hoja por hoja, **POR EL REPRESENTANTE LEGAL**.

Se deberá anexar a este documento un CD, que contenga el catálogo de conceptos de su propuesta en Excel, debidamente firmado con tinta indeleble.



0000151



## EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPID. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.)

\$0.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
	<b>CAMINO CHARAPE DE LA JOYA</b>					
	<b>PRELIMINARES</b>					
700830	REUBICACIÓN DE ÁRBOL DE HASTA 50 cm DE DIÁMETRO EN EL TRONCO. COLOCADO EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: EXCAVACIONES (PARA RETIRO Y REUBICACIÓN), CARGA, ACARREO, COLOCACIÓN, RELLENO Y ARROPE CON MATERIAL ADECUADO PARA GARANTIZAR SUPERVIVENCIA, RIEGO Y CUIDADO POR MÍNIMO 30 DÍAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	pza	31.00			\$ 0.00
453357	REUBICACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA CUALQUIER ALTURA, A DISTANCIA DE PROYECTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE POSTE DE ESPECIFICACIONES ADECUADAS, TRÁMITES NECESARIOS, DESMANTELAMIENTO, REUBICACIÓN DE CABLES, HERRAJES, ESTRUCTURA, TRANSFORMADORES, LUMINARIAS, RETENIDAS, EXCAVACIONES, ACARREOS, ALINEACIÓN, PLOMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO. P.U.O.T.	pza	2.00			\$ 0.00
4553369	REUBICACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE TUBO GALVANIZADO DE 2" DE DIÁMETRO. INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE LA LÍNEA CON RECUPERACIÓN DE TUBERÍA Y CONEXIONES, ATRAQUE DE CONCRETO f <sub>c</sub> = 250 kg/cm <sup>2</sup> , MATERIAL MENOR PARA SU INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. P.U.O.T.	m	2,533.00			\$ 0.00
	<b>EXCAVACIONES, CARGAS Y ACARREOS</b>					
702008	DESPLUME A MÁQUINA HASTA 30 cm DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL "A". INCLUYE: COMBUSTIBLES, OPERACIÓN, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m <sup>3</sup>	13,571.02			\$ 0.00
702411	CORTE O EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO, MATERIAL TIPO "B", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 m. VOLUMEN MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: MAQUINARIA, OPERACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m <sup>3</sup>	6,895.88			\$ 0.00
702414	CORTE O EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO, MATERIAL TIPO "C", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 m. VOLUMEN MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: OPERACIÓN, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m <sup>3</sup>	27,582.71			\$ 0.00
702830	CARGA MECÁNICA Y ACARREO AL 1ER km EN CAMIÓN DE VOLTEO TAPADO CON LONA (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO), PARA SU DESPERDICIO INCLUYE: MAQUINARIA, EQUIPO, MANO DE OBRA, PAGO DE DERECHO DE TIRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	m <sup>3</sup>	48,048.41			\$ 0.00
703221	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN KILÓMETROS SUBSECUENTES, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO. INCLUYE MAQUINARIA, EQUIPO Y MANO DE OBRA NECESARIAS PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m <sup>3</sup> km	1,009,037.61			\$ 0.00
	<b>TERRACERÍAS</b>					
703603	COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL AL 90% DE SU P.V.S.M. CON RODILLO VIBRATORIO, CON HUMEDAD ÓPTIMA, MEDIDO EN BANCO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m <sup>2</sup>	2,250.28			\$ 0.00
703606	TERRAPLEN FORMADO CON MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO AL 90 % DEL PESO VOLUMÉTRICO SECO MÁXIMO DE LA COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADA. (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO). INCLUYE: SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO, ACARREO DE LOS MATERIALES, ESCARIFICADO, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m <sup>3</sup>	12,725.38			\$ 0.00
703633	CAPA SUB RASANTE FORMADA CON MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. DE LA COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADA. INCLUYE: AGUA PARA SU COMPACTACIÓN, SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO, COMPACTADO, ACARREO DE LOS MATERIALES, ESCARIFICADO, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m <sup>3</sup>	17,155.35			\$ 0.00
	<b>ESTRUCTURA DE PAVIMENTO</b>					
703650	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL TRITURADO DE 1 1/2" A FINOS, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. PORTER ESTÁNDAR, MEDIDO COMPACTO, COMPACTADO CON RODILLO DOBLE LISO. INCLUYE: SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO, COMPACTADO, CUÑAS DE SOBRE ANCHO, MATERIAL 100% DE TRITURACIÓN DE 1 1/2" A FINOS, INCORPORACIÓN DE AGUA, ACARREOS, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m <sup>3</sup>	9,833.86			\$ 0.00
704040	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN TIPO ECI-60, APLICADA SOBRE BASE HIDRÁULICA A RAZÓN DE 1.5 l/m <sup>2</sup> , APLICADA CON PETROLIZADORA. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO, ACARREO Y BOMBEO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m <sup>2</sup>	45,005.61			\$ 0.00

"Este programa es público,  
ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido usarlo para  
fines distintos a los establecidos  
en el programa"

"Esta obra fue realizada con  
recursos Públicos Federales"

0000152



EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.)

\$0.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
704048	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN TIPO ECR-60 APLICADA CON PETROLIZADORA. A RAZÓN DE 0.7 l/m2. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, BOMBEO Y APLICACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m2	45,005.61			\$ 0.00
704070.1	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5cm DE ESPESOR (MEDIDO COMPACTO), DE MEZCLA EN CALIENTE, ELABORADA CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO AC-20, INCLUYE: TENDIDO CON MÁQUINA EXTENDEDORA, COMPACTACIÓN AL 95% DE SU P.V.M. DEFINIDO EN EL DISEÑO MARSHALL, SUMINISTRO, COLOCACIÓN, ABUNDAMIENTO Y DESPERDICIOS DE MATERIALES (PUESTOS EN LA OBRA), TENDIDO, COMPACTADO, RECORTES DE LA CARPETA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m3	2,250.28			\$ 0.00
<b>SEÑALAMIENTO HORIZONTAL</b>						
707614	LÍNEA CONTINUA DE 15 cm DE ANCHO EN COLOR AMARILLO CON MICROESFERA REFLEJANTE, PINTADA SOBRE VIALIDAD. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO AUTOPROPULSADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	8,892.80			\$ 0.00
707613	LÍNEA CONTINUA DE 15 cm DE ANCHO EN COLOR BLANCO CON MICROESFERA REFLEJANTE, PINTADA SOBRE VIALIDAD. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO AUTOPROPULSADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	1,778.56			\$ 0.00
707615	LÍNEA DISCONTINUA DE 15 cm DE ANCHO EN COLOR BLANCO CON MICROESFERA REFLEJANTE, PINTADA SOBRE VIALIDAD, SEGÚN NORMATIVA DE LA C.E.C. (5.00 m LÍNEA / 10.00 m SIN LÍNEA). INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	2,667.84			\$ 0.00
707638	VIALETA PLÁSTICA BLANCA SIN PERNO, DE 10x10 cm, DE CUERPO ACRÍLICO DE ALTO IMPACTO CON DOS CARAS REFLEJANTES, EN COLOR DE PROYECTO, COLOCADA SOBRE CARPETA ASFÁLTICA ADHERIDA CON PEGAMENTO EPÓXICO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T. EN VIGOR INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ALINEADO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE MATERIAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	298.00			\$ 0.00
707649	FLECHAS DIRECCIONALES EN PAVIMENTO CON PINTURA BASE SOLVENTE COLOR BLANCO, TRÁNSITO NORMAL CON MICROESFERA, EN DISEÑO DE ACUERDO A PROYECTO. INCLUYE: TRAZO, SUMINISTRO, ACARREO, APLICACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	pza	8.00			\$ 0.00
707635	VIALETA PLÁSTICA AMARILLA SIN PERNO, DE 10x10 cm, DE CUERPO ACRÍLICO DE ALTO IMPACTO CON DOS CARAS REFLEJANTES, EN COLOR DE PROYECTO, COLOCADA SOBRE CARPETA ASFÁLTICA ADHERIDA CON PEGAMENTO EPÓXICO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T. EN VIGOR. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ALINEADO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE MATERIAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	595.00			\$ 0.00
<b>SEÑALAMIENTO VERTICAL</b>						
708143	SEÑAL INFORMATIVA DE IDENTIFICACION SII-15 (KILOMETRAJE SIN RUTA) DE 30x76 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTE, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	8.00			\$ 0.00
708346	SEÑALAMIENTO SID-7 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"x2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	6.00			\$ 0.00

"Este programa es público,  
ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para  
fines distintos a los establecidos  
en el programa"

"Esta obra fue realizada con  
recursos Públicos Federales"

0000153



## EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.)

\$0.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
708347	SEÑALAMIENTO SID-8 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"X2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	1.00			\$ 0.00
708348	SEÑALAMIENTO SID-9 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"X2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	1.00			\$ 0.00
708349	SEÑALAMIENTO SID-10 (SEÑAL INFORMATIVA DE DESTINO DE 239x40 cm), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, TABLERO CAL. 16 GALVANIZADO, CON CEJA, FONDO VERDE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR BLANCO, POSTES PTR DE 2"X2" CAL. 14 DE LONGITUD DE ACUERDO A PROYECTO, ACABADO CON ESMALTE GRIS, ANCLAJE DE POSTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	1.00			\$ 0.00
708506	SEÑALAMIENTO SR-06 (SEÑAL RESTRICTIVA "ALTO"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT, EN CHAROLA. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 15, SR-6 DE 86x86 cm, FONDO ROJO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, TEXTO IMPRESO CON TINTA BLANCA, POSTE PTR NEGRO DE 2"X2" CAL. 14 DE 3.60 m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, SUMINISTRO, ACARREO, HABILITADO, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	5.00			\$ 0.00
708510	SEÑALAMIENTO SR-09 (SEÑAL RESTRICTIVA "VELOCIDAD LÍMITE"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT, EN CHAROLA. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO SR-9 DE 86x86 cm, GALVANIZADO, CAL. 15, FONDO BLANCO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, TEXTO IMPRESO CON TINTA ROJA Y NEGRA, POSTE PTR NEGRO DE 2"X2" CAL. 14 DE 3.60m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, SUMINISTRO, ACARREO, INSTALACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	20.00			\$ 0.00
708445	SEÑALAMIENTO SP-6 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CURVA"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"X2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	68.00			\$ 0.00
708446	SEÑALAMIENTO SP-7 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CURVA"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"X2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	2.00			\$ 0.00
708447	SEÑALAMIENTO SP-10 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CURVA"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"X2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	15.00			\$ 0.00
708448	SEÑALAMIENTO SP-11 (SEÑAL PREVENTIVA DE "CRUCE"), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, SP-6 DE 86x86 cm CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"X2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	4.00			\$ 0.00

"Este programa es público,  
ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para  
fines distintos a los establecidos  
en el programa"

"Esta obra fue realizada con  
recursos Públicos Federales"

0000154



EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.)

\$0.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
708468	SEÑALAMIENTO SP-28 (SEÑAL PREVENTIVA DE "PENDIENTE PELIGROSA") DE 86x86 cm. DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	26.00			\$ 0.00
708470	SEÑALAMIENTO SP-33 (SEÑAL PREVENTIVA DE "ESCOLARES") DE 86x86 cm. DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN, TABLERO GALVANIZADO CAL. 16, CON CEJA, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	4.00			\$ 0.00
708488	SEÑALAMIENTO SP-41 (SEÑAL PREVENTIVA DE 86x86 cm DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA SCT. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, TABLERO CAL. 16 CON CEJA GALVANIZADO, FONDO AMARILLO REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA, SÍMBOLOS, LETRAS Y FILETES EN COLOR NEGRO, POSTE PTR DE 2"x2" CAL 14 DE 3.30m DE LARGO, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	4.00			\$ 0.00
708420	SEÑAL PREVENTIVA OD-5 (CAMELO) DE 30x122 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	106.00			\$ 0.00
708421	SEÑAL PREVENTIVA OD-12 (FLECHA) DE 30x45 cm DE ACUERDO A NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	210.00			\$ 0.00
708142	SEÑAL INFORMATIVA DE IDENTIFICACION SII-14 (KILOMETRAJE CON RUTA) DE 30x122 cm DE ACUERDO A NDRMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y COLOCACIÓN DE LOS MATERIALES, TABLERO DE LÁMINA NEGRA CAL.16, TRATADA QUÍMICAMENTE CONTRA OXIDACIÓN Y FONDEADA EN ESMALTE COLOR GRIS DE SECADO EN HORNO, FONDO BLANCO O NARANJA REFLEJANTES, GRADO INGENIERÍA, IMPRESO CON TINTA NEGRA TRANSPARENTE QUE PERMITA PROPIEDAD REFLEJANTE, POSTE PTR NEGRO DE 2"x2" CAL. 14, GALVANIZADO, ANCLAJE DE POSTE, INSTALACIÓN, EXCAVACIÓN, MUERTO DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	pza	2.00			\$ 0.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS						
708220	CUNETAS DE 10 cm DE ESPESOR Y 2.50 m DE DESARROLLO, CONCRETO f'c=150 kg/cm2 T.M.A. 19 mm, RESISTENCIA NORMAL, HECHO CON REVOLVEDORA, EN SECCIONES DE 4.00 m INCLUYE: LABORES DE EXCAVACIÓN MENOR, AFINE DE FONDO Y TALUD, VACIADO, PICADO, CIMBRA, SUMINISTRO, ACARREO, PREPARACIÓN Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	m	3,779.44			\$ 0.00
302603	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA LIMPIA SIN LABRAR A ALTURA DE PROYECTO, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ASCENSO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m3	360.00			\$ 0.00
OBRAS DE DESALOJO PLUVIAL						
302603	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA LIMPIA SIN LABRAR A ALTURA DE PROYECTO, ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, ASCENSO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m3	240.77			\$ 0.00

"Este programa es un recurso ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta obra fue realizada con recursos Públicos Federales"

0000155



SUBCOORDINACION TECNICA

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

EXPEDIENTE TÉCNICO No. CEC 042/2015

MODERNIZACIÓN DE CAMINO CASA BLANCA - EL HERRERO - PRESITA DE SAN ANTONIO - CHARAPE DE LA JOYA, CHARAPE LA JOYA, MPIO. DE QUERÉTARO, QRO.

MUNICIPIO: QUERÉTARO, QRO.

MONTO TOTAL DE PROPUESTA (CON I.V.A.)

\$0.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
702404	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 m. INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m3	382.80			\$ 0.00
254014	CHAPEO DE HASTA 50 cm DE ANCHO, EN CORONAMIENTO O ENRASE DE MURO DE MAMPOSTERÍA, CON MORTERO DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4 DE 3 cm DE ESPESOR PROMEDIO, ACABADO PULIDO. INCLUYE: ELABORACIÓN DE DOS BOQUILLAS DE 5 cm A LO LARGO Y BOQUILLAS EN LAS ESQUINAS, SUMINISTRO, ACARREO, PREPARACIÓN, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m2	102.94			\$ 0.00
301203	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE f'c=100 kg/cm2 DE 5 cm DE ESPESOR, HECHO CON REVOLVEDORA, T.M.A. 19 mm. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, HABILITADO, VACIADO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, EXTENDIDO Y VIBRADO DEL CONCRETO, HECHURA, HABILITADO, RETIRO Y CURADO DE CIMBRA, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	27.34			\$ 0.00
153569-1	TUBO PAD DE 24" (61 cm) DE DIÁMETRO (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, ADS O SIMILAR), CORRUGADO, JUNTA HERMÉTICA. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, TENDIDO, COLOCACIÓN, CORTES Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, EQUIPO, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	m	123.28			\$ 0.00
703615	RELLENO CON MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO CON EQUIPO MENOR (PLACA VIBRATORIA O BAILARINA) AL 90% DE SU P.V.S.M. DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA, ESPESOR DE CAPAS INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, AGUA, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, REPORTES DE LABORATORIO POR ESCRITO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m3	684.81			\$ 0.00
350002	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, FY=4,200 kg/cm2, DIÁMETROS DEL No. 3 (3/8") AL No. 8 (1"). INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, HABILITADO, CORTES, TRASLAPES Y DESPERDICIOS DE MATERIALES, GANCHOS, SILLETAS, ESCUADRAS, SOPORTES, HABILITADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	kg	2,118.00			\$ 0.00
256001	LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 20 cm DE ESPESOR, CONCRETO PREMEZCLADO f'c=200 kg/cm2, TMA 19 mm; ARMADO CON VARILLA DEL No. 5 (5/8") @10 cm EN EL CLARO CORTO Y @20 cm EN EL CLARO LARGO, ACABADO COMÚN. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO HABILITADO, COLOCACIÓN Y DESPERDICIOS DE LOS MATERIALES, HABILITADO, COLOCACIÓN, RETIRO Y CURADO DE CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	m2	88.35			\$ 0.00

SUB-TOTAL	\$0.00
IVA 16%	\$0.00
TOTAL	\$0.00

COMPañIA

Empty box for company name

IMPORTE CON LETRA

Empty box for amount in letters

REPRESENTANTE

REPRESENTANTE LEGAL

RFC:  
TEL:  
DOMICILIO:  
CORREO ELECTRONICO:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta obra fue realizada con recursos Públicos Federales"

0000156

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA